



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
VISTO:

El Expediente N° 20-04-12543, mediante el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura Filosofía (denominación del Plan de Estudios 1986 y Concepciones Filosóficas en el Plan de Estudios 2004); y

CONSIDERANDO:

Que los miembros del Tribunal designados oportunamente, Dr. Mario Bernardo Heler, Dr. Hugo Antonio Russo y Prof. María Teresa Julia Trachitte, emitieron dictamen proponiendo el orden de mérito para un (1) cargo de Profesor Titular (fs.251/258);

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la Resolución HCACETS N° 146/07 y en consecuencia, aprobar el dictamen emitido por el Tribunal designado para evaluar a los postulantes del llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura **Filosofía** (denominación del Plan de Estudios 1986 y Concepciones Filosóficas en el Plan de Estudios 2004).

Art. 2°.- Solicitar al H. Consejo Superior la designación de la Dra. **Leticia Olga MINHOT**, DNI N° 14.366.806, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura Filosofía (denominación del Plan de Estudios 1986) y Concepciones Filosóficas (en el Plan de Estudios 2004), de la Escuela de Trabajo Social, desde la fecha y por el plazo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIUN
DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
RESOLUCION N° 12/08




DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA